



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Depto. Administrativo de Educación Municipal

REF.: NOMBRA PERSONAL A CONTRATA.

LOS LAGOS, 21 MAR. 2014

VISTOS: Estos antecedentes, Ordinario N° 439 de fecha 31 de enero de 2014 de la Contraloría General de la República, Ley N° 20.248 y normas establecidas en la ley N° 19.070

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en inciso 3° del Artículo 25 de la Ley N° 19.070, estatuto de los profesionales de la educación y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades y las disposiciones contenidas en el D.F.L. (I) N° [REDACTED]

DECRETO AFECTO N° 54 /

1.- Contrátese a la funcionaria que a continuación se indica en el establecimiento educacional que se señala:

ESCUELA "NEVADA"

NOMBRE	SUSANA DEL CARMEN SANTANA DELPINO
R.U.T	[REDACTED]
JORNADA	DIURNA
N° HORAS	34 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
CARGO	DOCENTE
CALIDAD	CONTRATADA
DESDE	01-01-2014
HASTA	28-02-2014

2.- El gasto se imputará al subtítulo 21 ítems del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

Anótese, remítase a la Contraloría Regional para su registro, comuníquese y archívese.

MARIA ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE

- SMR/MEME/ECM/gvq.
DISTRIBUCIÓN
- Control Decretos
 - Contraloría Regional (4)
 - Depto. Finanzas D.A.E.M
 - Carpeta personal
 - Oirs

DIRECCION DE CONTROL